

Grado en Educación Primaria

Curso 2020/21

**Guía Docente de Innovación Educativa y
TICs Aplicadas a la Educación**

Modalidad Semipresencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Innovación educativa y TICs aplicadas a la educación
Carácter:	Optativa
Código:	EPD44
Curso:	3º o 4º
Duración:	Cuatrimestral
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Optatividad
Materia:	Optatividad transversal
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Radoslava Stankova Laykova
Contacto:	radoslava.stankova.laykova@frayluis.com
Líneas de investigación:	Teoría lingüística, adquisición de 2L1, lenguas en contacto, bilingüismo
Lengua en la que se imparte:	Español

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “Nueva normalidad”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

1. Adquirir en conocimiento necesario para unir la disciplina académica con el mundo de las TICs en entornos académicos y profesionales.
2. Identificar las características y las funciones que presentan los recursos y los nuevos medios tecnológicos en la enseñanza en la etapa de educación infantil.
3. Abordar la producción de materiales tecnológicos y/o adaptarlos desde alternativas creativas e innovadoras.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos en el mundo actual de la sociedad de la información en la que nos encontramos.
5. Comprender las limitaciones que se presenten frente al uso de las TICs desde una actitud de respeto y superación permanente.

6. Analizar y evaluar materiales digitales identificando sus puntos fuertes y débiles para integrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG-1- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG-4- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG-11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-12- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2 -Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-3 – Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.

CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-9–Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT-10-Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-13 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE-18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CE- 20 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CE-21 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

2.6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la educación como medio de mejora de la calidad de vida y de desarrollo integral del alumnado en toda su esfera vital.
- El alumno es capaz de entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de utilizar e interpretar diferentes procedimientos que le informen sobre los procesos globales de enseñanza-aprendizaje y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas aplicadas de la Materia.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

Bloque I: Sociedad de la información y la educación. La nueva alfabetización.

Bloque II: Tecnologías audiovisuales. El lenguaje y el medio. La televisión educativa: posibilidades y límites.

Bloque III: Tecnologías digitales: internet, web 2.0, videojuegos, etc.

Bloque IV: Tecnologías digitales para el aprendizaje y la innovación educativa.

Bloque V: El conocimiento compartido: recursos educativos abiertos

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Aduaded Gómez, J., & Cabero Almenara, J. (2013). *Tecnologías y medios para la educación en la e-sociedad*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.

Area Moreira, M. (2014). *Alfabetización digital y competencias profesionales para la información y la comunicación*. *Organización y Gestión Educativa*, nº1, pp. 9-13.

Barba Coromines, C., Capella Priu, S., Adell Segura, J. y Dodge, B. (2010). *Ordenadores en las aulas*. Barcelona: Ed. Graó.

Barba, C., Capella, S. (Coords.). (2010). *Ordenadores en las aulas: la clave es la metodología*. Barcelona: Graó.

Benedicto XVI. (2013). *Redes Sociales: portales de verdad y de fe; nuevos espacios para la evangelización*.

Blanco, R. y Cervera, D. (2010). *Tecnología: investigación, innovación y buenas prácticas*. Madrid-Barcelona: MEC- Ed. Graó.

Cánovas, G., García, A., Oliaga, A. y Aboy, I. (2014). *Menores de edad y Conectividad Móvil en España. Tablets y Smartphones*. Recuperado de http://www.diainternetsegura.es/descargas/estudio_movil_smartphones_tablets_v2c.pdf

Castañeda Quintero, L. (2010). *Aprendizaje con redes sociales: tejidos educativos para los nuevos entornos*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: MAD.

Cervera, D. y Blanco, R. (2010). *Didáctica de la tecnología*. Barcelona: Ed. Graó.

Christakis, N. y Fowler, J. (2010). *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Madrid: Taurus

de Pablos, J.; Area, M.; Valverde, J. y Correa, J.M. (Coords.). (2010). *Políticas educativas y buenas prácticas con TIC*. Barcelona: Graó.

del Pozo, M. (abril de 2012). *Entrevista a Montserrat del Pozo, Directora del Colegio Montserrat*. (E. creadora, Entrevistador) Recuperado el 1 de octubre de 2015, de <http://www.energiacreadora.es/ec-1/entrevista-montserrat-del-pozo/>

Díaz de Prado, F. y Cervera, D. (2010). *Tecnología: complementos de formación disciplinar*. Madrid-Barcelona: MEC- Ed. Graó.

Educación en la creatividad técnica. (mayo de 2012). *Energía Creadora*. Recuperado el 1 de octubre de 2015, de *Innovar y ayudar a innovar*: <http://www.energiacreadora.es/ec-1/nuestra-contribucion-a-la-salida-de-la-crisis/>

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total horas	Presencialidad %
Sesión Magistral	10		10	100
Lecturas	1	20	21	4,8
Estudio de casos	2	15	17	11,8
Seminarios	2	16	18	9,5
Trabajos tutelados	1	20	21	4,8
Examen	2		2	100
Preparación del examen		30	30	
Tutorías individualizadas	6		6	100
Realización de proyectos		25	25	
TOTAL	24	126	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%), la realización de ejercicios prácticos, diseño de proyectos y unidades didácticas, además de resúmenes críticos (45%), y la asistencia y participación activa (con valor del 5%).

➤ Examen (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajos obligatorios (45% de la nota final)

La superación de estos trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener al menos un 5 en cada uno de ellos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de superar estos trabajos y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% EVALUACIÓN
Exámenes escritos	50%
Elaboración de los diseños/proyectos	25%

Asistencia y participación en clase	5%
Elaboración y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	15%
Resumen crítico de una conferencia, comunicación a un congreso, comentario de una película/caso/documental/experiencia docente, de artículos de prensa, etc., relacionados con la asignatura en cuestión, comentarios de texto	5%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,7 5	0, 5	0,2 5	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección

Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutorías: se publicará en el Moodle de la asignatura al inicio del curso.

Herramientas para la atención tutorial: se atenderá a los alumnos por correo electrónico, llamada telefónica al despacho, a través de la plataforma Teams y de forma presencial en el despacho.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: consultar horario oficial.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

Semanas 1 - 5	
Temas 1 y 2	<p>Cuestionario a través de Moodle en la última semana</p> <p>Entrega de trabajo 1: final semana 5</p>
Semanas 6 – 10	
Temas 3 y 4	<p>Cuestionario a través de Moodle en la última semana</p> <p>Entrega de trabajo 2: final semana 10</p>
Semanas 11 a 15	
Temas 5	<p>Cuestionario a través de Moodle en la última semana</p> <p>Entrega de trabajo 3: final semana 12</p> <p>Entrega de trabajo 4: final semana 15</p>

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónica o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura, apartado 6.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Clases virtuales sincrónicas con participación activa de los alumnos en tiempo real a través de la plataforma Teams en el horario establecido
- La entrega de todas las actividades relativas a la asignatura se realizará a través de la plataforma Moodle.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación. La distribución de porcentajes asignados a cada ítem no sufrirá variación.

Evaluación continua:

- Descripción: en caso de confinamiento, todas las actividades y trabajos se realizarán de forma individual o grupal utilizando los medios telemáticos (Microsoft Teams) y se entregarán a través de la plataforma Moodle. Las exposiciones orales podrán realizarse a través de vídeos/audios grabados y entregados a la docente o de forma sincrónica a través de Microsoft Teams.
- Criterios de evaluación: evaluación de las actividades propuestas
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

Examen:



Descripción: se creará un cuestionario a través de la plataforma Moodle que constará de 50 preguntas y los alumnos dispondrán de 1h para completar esta prueba. El examen constará de 15 preguntas de respuesta corta, 15 preguntas de verdadero o falso, 15 preguntas de respuesta múltiple y 5 preguntas de emparejar.

- Criterios de evaluación: se restará 0,3 por cada respuesta errónea, las respuestas en blanco no afectarán a la nota.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%